

Mas ¡ay! que si vuelvo a ver
el rostro y ¹ la hermosura
que jamás se vió en criatura,
entre el osar y el temer,
me ataja veros tan dura.
¿Por qué os hiço tan constante
quien os dió tal perfection,
y en no sentir mi passion
os dió el pecho de diamante
y de açero el corazon?

En el folio 142 de este cartapacio hay, a la misma letra, otra glosa hecha por Cobos, que empieza «Vuestra extremada velleza».

La glosa de Fray Luis, que habrá de pertenecer a los comienzos de la vida literaria del autor, puede compararse a la Oda XXIV de la primera parte de las poesías publicadas por el P. Merino, pues ambas están en metros cortos, tan rara vez empleados por el poeta, y ambas tratan el tema del desdén femenino.

¹ En vez de «y» había puesto «de», y después de haberlo tachado intercaló «y»; de modo que en el manuscrito hay «y de la», con el «de» tachado.

LA CRÓNICA GENERAL DE
ESPAÑA QUE MANDÓ COMPO-
NER ALFONSO EL SABIO

ESTE trabajo se publicó por primera vez en los *Discursos* leídos ante la Academia de la Historia, en la recepción de D. Ramón Menéndez Pidal, el día 21 de mayo de 1916.

SEÑORES: Voy a hablaros acerca de la *Crónica General* debida al Rey Sabio, porque es obra, no sólo importante como tantas otras debidas a ese monarca, sino de excepcional interés reconocido por todos. Y, sin embargo, el mismo interés que despertó desde su aparición, la rodeó de grandes dificultades y la hundió en oscuridad profunda; pues, en la Edad Media, multitud de imitaciones hicieron olvidar el texto primitivo, y en busca de éste fracasaron repetidas veces los eruditos de la Edad Moderna.

En 1541, el cronista de Carlos V, Florián de Ocampo, creyó dar a conocer el verdadero texto de la *Crónica* en una monumental edición que publicó en Zamora; pero los historiadores reconocieron luego que Ocampo no había tenido buena suerte o no había puesto la necesaria diligencia en

su elección. Por esto, Tomás Tamayo de Vargas, Juan Lucas Cortés, y esta misma Academia de la Historia, por orden respectiva de los reyes Felipe IV, Carlos II y Carlos IV, intentaron publicar la *Crónica* con mejor acierto que Ocampo; sin embargo, tal pensamiento sólo llegó a realizarse en 1906, con la edición que publiqué formando parte de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

Quisiera aquí concretar, y organizar en parte, algunas ideas surgidas en forma discontinua e indisciplinada, ora cuando preparaba mis primeros trabajos eruditos, ora cuando hice la citada edición. Tras muy largo abandono de estos estudios por otros que se me impusieron como más apremiantes, encuentro ahora en la colaboración la oportunidad de reanudarlos, y no estará de más que exprese aquellas ideas, para que, con la expresión, adquieran fijeza, aun a riesgo de próximas rectificaciones que un examen ulterior más detenido podrá imponer luego. Quisiera obtener esta utilidad confiado en que interesa a vuestra cultura lo fundamental de los problemas que la *Crónica General* suscita, muchos de los cuales tocan al mismo nervio, no sólo de la historiografía, sino de la literatura poética de España. Y no dudo

obtener vuestra atención benévola: un escritor ilustre, Juan Facundo Riaño, hizo también su entrada en esta Academia tratando de la *Crónica General*; ha pasado, desde entonces acá, cerca de medio siglo, y tendréis por oportuno que renovemos en este recinto la consideración del asunto.

Seré breve en lo que quiero exponer, y sin procurar amenidades, diré mi razón, como cualquier licenciado, con palabras lo más claras, llanas y significantes que pueda.

AUTORES Y COLABORADORES.
ALFONSO X Y SANCHO IV.

Lo primero discutible respecto de la *Crónica General* es que sea obra de Alfonso X, como su prólogo afirma. Ya Ocampo, al fin de la tercera y de la cuarta parte de su edición, advierte que algunos piensan que esa parte cuarta y última, es decir, la que comprende desde el comienzo de la vida de Castilla como reino, o sea desde su primer rey Fernando I, es obra hecha por orden de Sancho IV, y que «algunas personas de muy buen entendimiento» creen que esa cuarta parte se compuso con pedazos escritos de antemano y juntados sin retoque, por lo cual va con palabras más

toscas y estilo discrepante de las tres partes anteriores, que el Rey Sabio «procuró de mejorar y traer al primor y lenguaje de su tiempo». Esta opinión fué apoyada eruditamente, en el siglo XVIII, por Floranes (1), quien apuntó varios indicios de no ser Alfonso X autor de la última parte del texto, y creyó notar en ésta rastros de «aquella afectación, tosca y bárbara, propia del tiempo de Don Sancho el Bravo».

Pero la crítica se mostró muy unánimemente hostil a este parecer. En primer lugar, citaré al marqués de Mondéjar, quien opuso, como argumentos principales en contra, las palabras del prólogo de la *Crónica* donde el Rey Sabio habla en primera persona: «mandamos ayuntar quantos libros pudimos aver... et compusiemos este libro de todos los fechos... fastal nuestro tiempo», y la declaración de D. Juan Manuel, sobrino del mismo Rey Sabio, quien expresa que su tío «ordenó muy cumplidamente la Crónica de España». Después, la opinión de Mondéjar fué seguida y

(1) En su manuscrito titulado *Observaciones sobre las Crónicas generales de España*, y en sus *Notas críticas al tomo I de poetas anteriores al siglo XV, de Sánchez*. Véase *Revue Hispanique*, XVIII, 1908, páginas 362 y sig., y 339.

apoyada por los críticos más eminentes, como R. Dozy (1) y Amador de los Ríos. Este último añade otro argumento valioso: el Rey Sabio, en la *Grande Estoria*, alude repetidas veces a su obra anterior llamándola «la nuestra Estoria que ficie-mos de España», «la nuestra Estoria de España». Ahora bien: de estas palabras deduce Ríos, con insistencia abrumadora (2), que Alfonso X tenía concluida la *Crónica General* cuando escribía la *Grande Estoria*.

Pero es más: Riaño conoció, sin duda, el opúsculo manuscrito de Floranes, pues toma de él algunas capitales afirmaciones y pruebas de su discurso, entre otras, la de que el prólogo de la *Crónica* no es original, sino mera traducción del prólogo del arzobispo D. Rodrigo de Toledo, por lo cual aquel «mandamos ayuntar» y aquel «compusiemos» pierden el gran valor que se les quiso atribuir (3); y, sin embargo, Riaño se desentiende

(1) R. Dozy: *Recherches* II³, App., pág. xxxv, y texto página 32.

(2) Ríos: *Historia crítica*, III, 567-569; 581, nota 2; 590-591, nota 1; 592, nota.

(3) Riaño, páginas 39 y siguiente, toma también de Floranes la idea de que la *Grande Estoria* forma un con-

enteramente de la sospecha de Ocampo, apoyada por Floranes, y afirma que la *Crónica* se acabó en el reinado de Alfonso X (1). Milá, en fin, tuvo por mera aprensión (2) la diferencia de estilo señalada en la cuarta parte de la *Crónica*.

Así quedó matada la sospecha que apuntó Ocampo en el siglo XVI. Ciertamente que, en el prólogo de la *Crónica*, Alfonso el Sabio, hablando en primera persona, expresa por dos veces que la obra comprende «desdel tiempo de Noé fasta este nuestro»; pero se comprende que esto pudo escribirse como un anuncio, sin que estuviese aún acabada la *Crónica*, y más si notamos que esas palabras

junto con la *Crónica General*, sirviendo a ésta de proemio. La manera que tiene Riaño de tratar este asunto es la misma de Floranes. Ríos: *Historia crítica*, III, 1863, pág. 490, sólo vagamente presenta la *Grande Estoria*, «ya como complemento de la Estoria d'España, o ya porque...», y expresa que «el pensamiento de esta grande obra... se enlazaba al de la Estoria d'España... sirviendo como de cúpula al sistema histórico adoptado por el Rey Sabio».

(1) *Discurso*, pág. 34.

(2) *De la poesía heroicopular*, 1874, pág. 267, nota 2. Salva, sin embargo, que «no es en sí mismo imposible» que la obra quedase interrumpida en los últimos azarosos años de Alfonso X.

son mera adaptación de otras semejantes del arzobispo D. Rodrigo. Al traducir el prólogo de éste, hubo que traducir esa frase, aunque la *Crónica* estuviese sólo empezada. El prólogo alfonsí no veda, pues, la sospecha de Ocampo, y hoy podemos reconocer que a éste había llegado la noticia, vaga y oscura, de un hecho cierto.

El examen detenido del texto nos dice que, no sólo la cuarta parte que Ocampo sospechaba, sino también, por lo menos, la tercera, fueron escritas reinando ya el sucesor de Alfonso el Sabio, Antes de la mitad de la *Crónica*, en el capítulo 633, que trata del reinado de Ramiro I, se alude al año 1289 cuando, incidentalmente, se expresa que la Reconquista está ya terminada, casi por completo, hasta el mar de Cádiz; «et es esto ya en el regnado del muy noble et muy alto rey Don Sancho el quarto, en la era de mill et ccc et xxvii años» (1).

La tan discutida cuestión de la parte que el Rey

(1) El capítulo 983 alude con el imperfecto «yazie» (página 663 a 46, edición de la Nueva Bibliot. Aut. Esp.) a una circunstancia que dejó de ser presente en el mismo año 1289. Con esa forma lacónica de un simple imperfecto parece indicar que el cambio de circunstancias estaba próximo y presente a la memoria de todos.

Sabio tomó en la redacción de la *Primera Crónica General* queda, pues, terminantemente resuelta en el punto grave de no haberse escrito toda la obra durante su reinado. Esto quita, desde luego, personalidad a la obra; y una vez así mermada la participación del Rey Sabio, por ahora no nos decidiremos entre la opinión de Ríos: que Alfonso fué el verdadero autor, aunque se valiese de dóciles auxiliares, y la de Riaño, para quien los colaboradores significan más que el rey. Adelante diremos algo sobre la mayor personalidad que se descubre en la primera parte; y, por lo demás, no nos interesa ahora discutir los fundamentos, generalmente escasos, con que se cuenta para citar, entre los colaboradores, nombres como los de Jofré de Loaysa, Juan Gil de Zamora, Bernardo de Brihuega, Martín de Córdoba y otros.

Hagamos, sí, notar la importancia de esta doble elaboración de la *Crónica General* en la corte de Alfonso X y en la de su hijo Sancho IV. La actividad literaria del reinado de éste, lejos de disminuirse, como algunos quieren, aparece ahora afirmada con la colaboración en una de las más importantes obras emprendidas por el Rey Sabio.

FECHA DE LA OBRA.

Respecto de la fecha en que fué escrita la *Crónica General*, se han emitido opiniones sin apoyo, como la del conde de Gondomar, que señala el año 1252, y la de Ríos, que cree se escribió la obra desde 1260 a 68 (1). Desde luego, el prólogo de la *Crónica* nos puede dar alguna luz; pues aunque es en casi su totalidad impersonal, cuando interpola el nombre de Don Alfonso da al título regio del monarca una forma que parece no puede ser anterior al año 1260. Esta sería la fecha mínima que coincide con la de Ríos; pero aun creo que esa fecha mínima deberá retrasarse en diez años, atendiendo a esta consideración: en 1270, Alfonso pidió al prior de Santa María de Nájera y al cabildo de

(1) Ríos: *Historia crítica*, III, páginas 489 y 592. En la página 431, nota, cita la traducción de la *Crónica General* por Pere Ribera de Perpejá, acabada en 1260; pero luego no echa mano de este dato para fechar la *Crónica*. Según Massó Torrents, la traducción de Ribera de Perpejá no sería de la *Crónica General*, sino de la *Historia del Arzobispo D. Rodrigo* (*Revue Hispanique*, XV, 1906, páginas 498-501). Véase también Cirot, *Les histoires générales d'Espagne*, 1905, pág. 8.

Avila varios libros en préstamo para hacerlos copiar. Entre estos libros están algunos necesarios para la redacción de la *Crónica*, especialmente las *Epístolas*, de Ovidio, y la *Farsalia*, de Lucano, utilizados para componer algunos de los 100 primeros capítulos de la obra. Es de suponer que estos libros que el rey intentaba copiar en 1270 no existían en la cámara real, y que su petición en préstamo precedió a la redacción de esos capítulos de la *Crónica*.

La actividad literaria de la corte de Alfonso X—que se había iniciado con las *Tablas Alfonsíes* y el *Septenario*—había producido ya las obras legales, coronadas por las *Partidas*; había dado a luz la primera edición de las *Cantigas* y gran parte de los *Libros Astronómicos*. Posteriormente a esa actividad desarrollada en las materias astronómicas, jurídicas y poéticas, sólo a partir del año 1270, debemos colocar el comienzo de la actividad histórica antes no representada. Primero se trabaja en la *Crónica General*, y, después, se interrumpe la obra para impulsar la *Grande Estoria*; los redactores de ésta, como luego indicaremos (pág. 215), conocieron noticias referentes a la historia de España que la *Crónica General* no

aprovechó. En fin, después de la iniciación de las obras históricas se siguió trabajando en los *Libros Astronómicos* y en las *Cantigas*, y se empezaron las últimas obras del reinado, como el *Lapidario* y el *Ajedrez*.

En cuanto a la parte de la *Crónica* hecha bajo Sancho IV, sabemos que se escribía, como hemos dicho, en el año 1289, sin que sepamos cuándo se acabó.

VARIOS CRITERIOS Y ÉPOCAS EN
LA REDACCIÓN DE LA «CRÓNICA».

Nos importa ahora afirmar que el trabajo de la *Crónica* no fué una labor uniforme dentro de la corte de Alfonso X ni dentro de la de Sancho IV. Tuvo diversas épocas, y diversos redactores, dentro de cada uno de estos reinados.

Según Riaño, la forma de anales que reviste la *Crónica* «impone cierta unidad a la obra, y hace, además, que sea difícil descubrir diferencias de estilo, para sacar en consecuencia si han sido uno o varios los autores». Pero, desde luego, podemos observar que esa forma de anales (sobre ser poco regular, como Riaño reconoce, y muy poco significativa de unidad) cesa en el relato enteramente

con la muerte de Alfonso VI, desde el capítulo 965, indicándonos un cambio de criterio muy visible para los 170 últimos capítulos de la obra.

Al mismo comienzo de ella podemos también observar otro cambio profundo en la redacción, combinando el examen lingüístico con una observación que nos sugiere el prólogo de la *Crónica*. Repetidas veces se observó que este prólogo es, en su mayor parte, una mera traducción del que puso a su *Historia Gótica* el arzobispo toledano don Rodrigo. Hasta la lista de autores consultados que pone el arzobispo se copia íntegra en el prólogo de Alfonso X, cosa que no es chocante, pues esta lista vino a ser un lugar común de erudición y fué copiada también por fray Juan Gil de Zamora (1). Pero Riaño advierte que, entre los nombres de autores consultados que da el prólogo de la *Crónica*, sólo dos faltan a la lista del arzobispo, «que acaso estarían en los primitivos manuscritos

(1) Véase la enumeración de fuentes que hace Gil de Zamora, en el ms. Bibl. Real 2-1-3, fol. 57 *d*, que procede del prólogo del Toledano y del cap. 22 del libro II de la *Historia Gótica*, aunque Gil de Zamora acaba su enumeración diciendo: «quorum nomina sunt in libro nostro cuius titulus est Archiuius sive Armarium Scripturarum.»

del Toledano, y a esos dos nombres se agregan, además, el del mismo don Rodrigo y el del obispo Tudense».

Ahora bien: la adición de los nombres del Toledano y del Tudense se explica por sí misma; las historias de uno y otro prelado son aprovechadas continuamente en la redacción de la *Crónica*. Pero respecto de los otros dos nombres añadidos, la explicación de Riaño es inaceptable; ningún manuscrito del arzobispo toledano los ofrece; tenemos, pues, que aceptarlos como adición de los redactores de la *Crónica*, y tal adición es, a mi ver, bastante significativa. Los dos referidos nombres son el de Paulo Orosio y el de Lucano. La *Historia* de Orosio es, naturalmente, muy consultada para toda la parte romana; pero el poema de Lucano sólo sirve para unas páginas referentes a las guerras de César y Pompeyo. ¿Cómo explicar que el redactor del prólogo alfonsí tuviese tan presente este autor, de importancia muy secundaria en la composición de la *Crónica*, y no se acordase de añadir a la lista del Toledano los nombres importantísimos de Suetonio, del Bellovacense, de Eusebio de Cesárea, cuyas obras tanto se utilizaron en la redacción de la historia romana? ¿Por qué

no cita los historiadores árabes usados para contar la vida de Mahoma y la del Cid? ¿Por qué no los cantares de gesta, que habían de servir para redactar centenares de capítulos? Esto indica que el prólogo alfonsí se escribió no teniendo presente el conjunto de la *Crónica*, sino teniendo tan sólo a la vista la composición de su comienzo; yo creo que se redactó cuando, además de Orosio, se había utilizado a Lucano, o se le estaba utilizando, y cuando todavía no se había echado mano de Suetonio como fuente principal; esto es, cuando los redactores de la *Crónica* habían contado las guerras de César con Pompeyo y cuando todavía no habían entrado en la historia de los Césares (1).

Y esto lo hallo confirmado sorprendentemente por medio del examen gramatical. No tiene razón Dozy (2) al sostener que, salvo un largo trozo de

(1) Que el prólogo alfonsí se hizo pensando sólo en la historia romana, lo indica también el que se sustituyese por las palabras «et dotras estorias de Roma» la frase más general del Toledano «et aliis scripturis».

(2) *Recherches*, II³, pág. 32, se refiere a la observación de Ocampo, que ya dejamos referida. R. Beer, *Zur Uebersetzung altspanischer Literaturdenkmäler* (Zeitschrift für

la *Crónica* traducido del árabe, todo los demás de la cuarta parte de la obra está escrito de igual modo que las otras tres anteriores. Valiéndonos del códice regio de la *Crónica*, podemos observar diferencias claras de lenguaje a través de toda la obra. Ahora nos interesa notar únicamente que la apócope de los pronombres personales átonos sigue, desde el comienzo hasta el capítulo 108, un estilo manifiestamente más arcaico que en adelante el resto de la *Crónica*. La apócope de las formas *se*, *me* y *te*, practicada en estos 108 primeros capítulos, es inusitada en el resto de la *Crónica*; y la apócope de *le* tras una partícula que no sea *non* y *que*, y tras un sustantivo o adjetivo, es preponderante en esos primeros capítulos, y va disminuyendo, o falta por completo, en los restantes.

Pues bien: en estos 108 capítulos primeros, que ofrecen un lenguaje más arcaico que el resto de la *Crónica*, concurren las dos circunstancias que sospechamos concurrían en la parte de la *Crónica*

die österr. Gymnasien, XLIX, 1898), pág. 22, explica la diferencia de lenguaje que Ocampo nota en la cuarta parte porque en ésta sigue la *Crónica* varios textos arcaicos, entre ellos el *Poema del Cid*.